



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la Celebración de los 120 años del Club Social de Gualeguay.

**AUTOR: LENICO ARANA
DIPUTADA PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

COAUTORES: Erica Vilma Vazquez, Noelia Taborda, Mauro Godein, Carolina Streinteberger, Marcelo Lopez, Gabriela Lena, Maria Elena Romero, Silvio Gallay, Juan Manuel Rossi, Jorge Maier, Ruben Rastelli

FUNDAMENTOS

Honorable Cuerpo: Esta Institución emblemática de la sociedad de Gualeguay ha sido y continúa siendo un centro social y cultural tanto por sus actividades, como por las personalidades de todos los ámbitos que la han visitado, por su rica pinacoteca, por su exquisita arquitectura, por el mobiliario.